

24-25

GRADO EN SOCIOLOGÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SOCIOLOGÍA DE LA OPINIÓN PÚBLICA

CÓDIGO 69024267

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



0F746CA68AEFFD0CC4B2817FDA4A1A3E

uned

24-25

SOCIOLOGÍA DE LA OPINIÓN PÚBLICA
CÓDIGO 69024267

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



0F746CA68AEFFD0CC4B2817FDA4A1A3E

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	SOCILOGÍA DE LA OPINIÓN PÚBLICA
CÓDIGO	69024267
CURSO ACADÉMICO	2024/2025
DEPARTAMENTO	SOCILOGÍA I, TEORÍA, METODOLOGÍA Y CAMBIO SOCIAL
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN SOCIOLOGÍA
CURSO	CUARTO CURSO
PERIODO	SEMESTRE 2
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El estudio de la opinión pública ha sido tradicionalmente una actividad fundamental del trabajo sociológico. Desde las conocidas encuestas hasta el estudio de percepciones sociales a través de otras metodologías de carácter cualitativo o participativo, la sociología siempre ha encontrado en la opinión pública un campo nuclear de su actividad.

Sin embargo, la opinión pública es un concepto complejo y multidimensional. Esta asignatura aborda su estudio desde un enfoque reflexivo, planteando su análisis e interpretación como un proceso social cuya trayectoria y dimensiones pueden ser estudiadas sociológicamente: su historia, contextos, temas, agentes, dinámicas, formatos, metodologías, discursos y canales de expresión. Este enfoque permitirá que comprendamos mejor el proceso de construcción de la opinión pública, sus herramientas de estudio y vías de expresión, su influencia en la sociedad y, cómo no, las dinámicas generadas por nuevos dispositivos o canales de expresión de opiniones. En definitiva, la asignatura pretende generar una mirada crítica y reflexiva con la que poder observar y comprender los procesos de opinión presentes en la realidad social.

La asignatura "Sociología de la Opinión Pública" es optativa de 6 ECTS perteneciente al segundo semestre de cuarto curso del Grado en Sociología e inscrita en la materia "Procesos socioculturales", pero también alineada con las asignaturas pertenecientes a las materias de "Métodos y técnicas de investigación social" y "Cambio Social".

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



0F746CA68AEFFDCC4B2817FDA4A1A3E

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Aunque no hay requisitos específicos para cursar esta asignatura, se recomienda haber cursado previamente asignaturas de las materias Métodos y Técnicas de investigación Social y Cambio social.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

BEATRIZ MAÑAS RAMIREZ (Coordinador de asignatura)
bmanas@poli.uned.es
91398-7077
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA I

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CONSUELO DEL VAL CID
cval@poli.uned.es
91398-7070
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA I

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE MARIA RAMIREZ DUEÑAS
josema.ramz@poli.uned.es
91398-9441
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA I

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El seguimiento por parte del equipo docente se realizará a través del curso virtual. Los/as estudiantes también pueden contactar con el profesorado en el siguiente horario de atención:

Beatriz Mañas Ramírez

Martes y miércoles (10:00 -14:00 h).

Despacho 2.09

bmanas@poli.uned.es

Telf.: 91 398 7077

Consuelo del Val Cid

Martes de 9:00 a 13:00 y miércoles de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:00 h

Despacho 2.13

cval@poli.uned.es

Telf.: 913987070

José María Ramírez Dueñas

Martes, miércoles y jueves (10:00 - 14:00 h).

Despacho 2.18

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



0F746CA68AEFFD0CC4B2817FDA4A1A3E

josema.ramz@poli.uned.es

Telf.: 913989441

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69024267

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

1.2.1 - Análisis y síntesis

1.2.2 - Aplicación de los conocimientos a la práctica

2.1.1 - Comunicación y expresión escrita

2.2.2 - Competencia en la búsqueda de la información relevante

4.3 - Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT02 - Manejo adecuado del tiempo dedicado a la realización de las diferentes actividades formativas, al trabajo autónomo y a la interacción con los equipos docentes y otros estudiantes.

CT04 - Capacidad de razonamiento inquisitivo, lógico y crítico del estudiante para valorar constructivamente el trabajo propio y el ajeno, potenciando la reflexión sobre los contenidos de las diferentes materias y el establecimiento de conexiones entre ellas y en el seno de cada una de ellas.

CT07 - Uso adecuado de las herramientas que permiten la gestión de la información mediada por tecnologías, mediante una familiarización y un dominio suficiente en el manejo de las TIC aplicadas al proceso de enseñanza-aprendizaje, así como utilización de recursos tecnológicos para la búsqueda, organización, selección y gestión de la información relevante.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE03 - Dar cuenta de la complejidad y diversidad de la vida social, el funcionamiento de sus principales mecanismos y la interrelación de los fenómenos sociales.

CE06 - Elaborar explicaciones sociológicas de distintos fenómenos sociales y evaluar críticamente explicaciones contrapuestas.

CE09 - Relacionar la evidencia empírica con las cuestiones que estudia la teoría sociológica.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



0F746CA68AEFFD0CC4B2817FDA4A1A3E

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El enfoque sociológico de la asignatura plantea una mirada reflexiva sobre la opinión pública que abarca dimensiones conceptuales, empíricas y comunicacionales.

De ahí que, tal como se indica en la Memoria de verificación del Grado, el principal resultado de aprendizaje sea: comprender, analizar e interpretar sociológicamente las dimensiones sociales, culturales y comunicativas de los procesos de opinión pública.

Más concretamente, el estudio de la asignatura permitirá:

- Conocer la trayectoria del concepto y estudio de la opinión pública
- Reconocer las principales herramientas de análisis de la opinión pública
- Conocer las principales canales y dinámicas comunicativas de la opinión pública.

CONTENIDOS

Tema 1. La opinión pública como proceso social: trayectoria conceptual y empírica

Tema 2. Herramientas y análisis sociológico de opiniones y percepciones

Tema 3. Expresión de opiniones y comunicación

METODOLOGÍA

La asignatura cuenta con una Guía Didáctica que estará disponible para todos/as los/as estudiantes en el curso virtual. Esta guía servirá de apoyo para el seguimiento de los temas, que deberán trabajarse a partir de una serie de lecturas seleccionadas para cada tema, también disponibles en el curso virtual.

Por tanto, para el estudio de la asignatura se requiere:

- Trabajo teórico-reflexivo: a partir de las lecturas seleccionadas para cada tema.
- Trabajo aplicado: se pretende que los conocimientos adquiridos a partir de las lecturas básicas puedan aplicarse a procesos de opinión de la realidad social para su análisis.

El seguimiento, así como la comunicación con el equipo docente, se llevarán a cabo a través del Curso Virtual, donde los estudiantes podrán encontrar la bibliografía básica y formular, a través de los correspondientes foros, las consultas necesarias para el seguimiento de la asignatura.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/0F746CA68AEFFDCC4B2817FDA4A1A3E>



SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen Examen de desarrollo

Preguntas desarrollo

Duración del examen 120 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno

Criterios de evaluación

El examen consistirá en el desarrollo de un tema a elegir entre dos propuestos. El tema seleccionado puede contener más de un apartado o alguna cuestión aplicada adicional.

Dado que se busca la comprensión e interrelación de ideas, los enunciados, aunque siempre versarán sobre los contenidos de la asignatura, no reproducirán necesariamente títulos de epígrafes o apartados de los textos de lectura.

La calificación máxima que aporta el examen a la nota final es de 8 puntos, siendo necesario la obtención de 5 puntos en el examen para aprobar la asignatura.

% del examen sobre la nota final 80

Nota del examen para aprobar sin PEC 5

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 8

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 5

Comentarios y observaciones

Se valorará el proceso de maduración académica del/ de la estudiante, así como su capacidad reflexiva y crítica a la luz de la bibliografía estudiada en la asignatura.

Solo se contabilizará la nota de la PEC si se ha superado el examen presencial.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La PEC es optativa pero muy recomendable. Consistirá en una actividad práctica que nos acercará al seguimiento de un proceso de opinión real para su análisis. El formato concreto de esta práctica se anunciará y explicará en el curso virtual en cada curso académico, pero puede consistir en el análisis de la evolución de un tema de opinión estudiado en el CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas), en una pequeña práctica de análisis cualitativo de percepciones o en el seguimiento de un tema de opinión en las redes sociales.

La calificación máxima que aporta la PEC a la nota final es de 2 puntos, siendo imprescindible aprobar el examen presencial (bien sea en junio o en septiembre) para que dicha calificación sea sumada a la nota final.

Criterios de evaluación

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/0F746CA68AEFFDCC4B2817FDA41A3E>



En función del contenido y formato final de la prueba, el equipo docente proporcionará instrucciones específicas para su realización, indicando los elementos más relevantes de su desarrollo.

En cualquier caso, tratándose de una actividad práctica que acerca a los/as estudiantes a procesos reales de opinión, se valorará la capacidad para aplicar los conocimientos teóricos y empíricos adquiridos en los diferentes temas del curso en el análisis de dichos procesos.

Ponderación de la PEC en la nota final	20%
Fecha aproximada de entrega	Segunda quincena de mayo (la fecha concreta se anunciará en el curso virtual)

Comentarios y observaciones

Solo se podrá entregar la PEC en la convocatoria ordinaria (no habrá entregas en la convocatoria de septiembre).

Si se ha entregado la PEC en tiempo y forma pero no se ha superado el examen en la convocatoria ordinaria de junio, se guarda la nota de la PEC para la convocatoria de septiembre, que será sumada a la del examen en caso de que este sea aprobado en dicha convocatoria.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final se obtiene de la siguiente forma:

Si se ha realizado la PEC:

Calificación del examen presencial (máximo 8 puntos) + calificación de la PEC (máximo 2 puntos).

Solo se sumará la nota de la PEC si en el examen se obtiene, al menos, 5 puntos.

Si no se ha realizado la PEC:

Calificación del examen presencial (máximo 8 puntos). Para aprobar es necesario obtener, al menos, 5 puntos en el examen.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica de la asignatura comprende:

- Guía didáctica para la orientación en el estudio de cada tema y del conjunto de la asignatura, que estará disponible para todos/as los/as estudiantes en el curso virtual.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/0F746CA68AEFFD0CC4B2817FDA4A1A3E>



- Lecturas básicas especialmente seleccionadas para cada tema disponibles en el curso virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El material complementario, tanto para el estudio de los contenidos teóricos como para la orientación de los contenidos aplicados, estará disponible en el curso virtual.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Al igual que se indicaba para la bibliografía complementaria, los recursos de apoyo relevantes estarán disponibles en el curso virtual.

En este sentido, se indicarán sitios web de particular interés para el estudio empírico o comunicativo de la opinión pública, tales como el CIS o plataformas seleccionadas.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



0F746CA68AEFFD0CC4B2817FDA4A1A3E